

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preios de suscripción.

Núm. 9.408

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23, principal

Excepciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Miércoles 28 de Febrero 1906.

Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias, semestre..... 5
Idem, año..... 12
Portugal, idem..... 24
Extranjero, idem..... 40

TELEFONO 408

Número suelto 5 céntimos

CRÓNICA FINANCIERA

Unión vidriera de España.

Resumen del dictamen emitido por los Ingenieros industriales D. Ventura Agulló de la Escosura y D. Benjamin Monfort y Romani, profesores de la Escuela Central de Madrid.

Como continuación a todo lo que tenemos dicho respecto a la Unión Vidriera de España, publicamos hoy un extracto del dictamen emitido en el mes de Diciembre del año próximo pasado por los ingenieros que, comisionados por el BANCO FRANCO-ESPAÑOL, visitaron las fábricas que han sido aportadas a la Sociedad anónima Unión Vidriera de España.

En el capítulo I enumeran los señores Agulló y Monfort las fábricas que constituyen el objeto de su visita, y especifican las series de artículos que las mismas elaboran.

El capítulo II se refiere al emplazamiento de las fábricas. En él se hace resaltar que la situación de los emplazamientos, en su relación con los distintos puntos de la Península, ha obedecido, en unos casos, al propósito de servir más de cerca el mercado; en otros, a procurar la obtención del mayor número de facilidades para conseguir la mano de obra en condiciones más favorables; en otros, a encontrar más próximas las primeras materias ó el combustible; en otros, a la proximidad de Centros industriales importantes, en los que el obrero podría habituarse al gusto artístico, y finalmente en todos al propósito de dotar los distintos talleres de las mejores condiciones económicas que fuera posible.

Las fábricas ocupan una superficie de 60.000 metros cuadrados de terreno industrial y 30.000 metros cuadrados de terreno que llaman anexo, el cual está destinado a futuras ampliaciones de las fábricas. Los edificios ocupan una superficie de 50.000 metros cuadrados, y reúnen, en general, las condiciones necesarias para la duración y seguridad de las fábricas.

En este mismo capítulo, los Sres. Agulló y Monfort exponen algunas consideraciones, haciendo resaltar las condiciones excepcionales en que se encuentran algunas fábricas para recibir ventajosamente las primeras materias y expedir los productos elaborados por mar y por tierra.

El capítulo III está destinado a exponer los elementos de fabricación de que disponen las fábricas. Los hornos son análogos a los que se emplean en las grandes fábricas; extranjeras, y en algunos de ellos han establecido los fabricantes modificaciones aconsejadas por la experiencia, las que representan un progreso digno de llamar la atención. Los crisoles que constituyen parte capital de la industria vidriera, se fabrican y montan en los talleres que, al efecto, tienen establecidos todas las fábricas, en los que se dispone de cuantos elementos son necesarios, como son: trituradoras, molinos, mezcladoras de materiales, etc., etc.

Los hornos de temple ó arcas, cuyo objeto es someter los artículos elaborados a una cierta temperatura y dejarlos luego enfriar paulatinamente para evitar que resulten quebradizos, son de dos tipos: fijos y móviles, y dentro de ellos existe, en las fábricas, una gran variedad de formas, dependientes de las condiciones del local de los objetos que se hayan de templar y de la disposición que ha podido darseles según el terreno de que se ha dispuesto. Los moldes son de hierro ó de madera; si bien son los primeros los que más se emplean. Todas las fábricas poseen colección amplia de ellos y reservas que, en algunos casos, llegan a sextuplicar dicha colección.

Las máquinas en esta industria representan un papel muy secundario y se emplean únicamente para producir gas, el aire necesario para enfriar los moldes y mezclarlos con el gas, para los cortes, para accionar las máquinas, herramientas de los talleres de reparación ó para mover los molinos trituradores, máquinas para el corte, tallería, etc., etc.

La mayor parte de las fábricas disponen también de prensas y en algunas existen las prensas llamadas "revolver". Su uso permite aumentar grandemente la producción en igualdad de tiempo que el que se emplea para fabricar á mano diferentes objetos.

El capítulo IV está consagrado a dar una idea de la marcha industrial. Empezan en él por detallar las primeras materias que se emplean para la fabricación y hacen después consideraciones sumamente interesantes sobre el estado actual de la industria del vidrio hueco y sobre la competencia industrial del personal directivo de las fábricas, llamando la atención sobre el estado floreciente en que se encuentran aquéllas, á pesar de la lucha de la competencia; y el gran valor práctico que representan los conocimientos y la experiencia que atesoran los directores de las fábricas, todo lo que manifiestan que será de gran utilidad para la buena marcha de la Sociedad.

El capítulo V enumera las ventajas

que, desde el punto de vista industrial, pueden obtenerse de la agrupación de las fábricas, entre las que, como principales, hacen mención especial: de la especialización, de las economías que se obtendrán por reducción del modelaje, de las que proporcionará la compra al por mayor de primeras materias y combustible; de las que serán consecuencia de la centralización de la administración, y del ancho campo que se ofrece a la Unión Vidriera de España con la fabricación de nuevos artículos de lujo.

El capítulo VI está dedicado a la exposición de ideas sobre la valoración de las fábricas, y en él se detallan los diferentes elementos a valorar (terrenos, edificios, hornos, máquinas y demás útiles de fabricación), consignando apreciaciones y consejos sobre dicha valoración, que han coincidido en un todo con las disposiciones que sobre el particular se habían tomado.

El capítulo VII está destinado a enumerar las ventajas que tendrá a su favor la Sociedad para luchar con toda competencia nacional ó extranjera; y el capítulo VIII comprende las Conclusiones, que se resumen en el párrafo siguiente: "Y, por último, la experiencia, unida a la fe y buen deseo que se observa en los fabricantes, ha de conducir a que, poseyendo la tranquilidad que lleva consigo su alejamiento de la parte administrativa, puedan estudiar con empeño y constancia los medios de perfeccionamiento de la industria y de economía en la producción, y asesorándose, en casos especiales, de técnicos competentes, lleguen a colocar aquella a la altura que merece y á que les dan derecho los desvelos, la constancia y la asiduidad con que durante más de media vida han luchado los actuales fabricantes para el mayor y mejor desenvolvimiento de la industria vidriera de España."

En el folleto que sobre la Sociedad Anónima Unión Vidriera de España tenemos en prensa, se inserta copia íntegra, del dictamen que queda extractado, el que será acompañado por fotografías de fábricas, talleres, hornos, crisoles, etc., etc., formando con la Memoria económico-financiera y los estatutos de la Sociedad un pequeño volumen que contendrá cuantos datos puedan ser de interés para darse cuenta exacta del negocio que constituye el objeto de la precitada Sociedad.

Dicho folleto y un prospecto que contendrá un extracto de la Memoria económica, será remitido gratuitamente a todas las personas ó entidades que nos lo pidan, y con objeto de que los pedidos puedan irse sirviendo á medida que de la imprenta recibamos ejemplares, agradeceremos nos los transmitan á la brevedad posible.

Tan pronto se haya comenzado el reparto del citado folleto, se anunciará oficialmente la venta de las acciones de la serie A y la inscripción de los pedidos de obligaciones; y como va son muchas las personas que se han dirigido á nosotros comunicándonos órdenes de compra, nos permitimos recomendar á nuestros clientes y amigos no esperen á última hora para transmitirnos sus pedidos, puesto que una vez agotada la cantidad de títulos que poseemos, no será posible aceptar órdenes al precio de la par.

El Banco Franco-Español.

Marruecos

De Rabat.—Fiestas en Fez.—La derrota de los franceses.—Noticia desmentida.—Un combate.

Noticias de Rabat dicen que Abd el-Aziz ha reunido una fuerte mehalia con el dinero que le ha prestado el Banco Marroquí, y con la cual se propone marchar sobre Saffi.

Se dice que los cruceros franceses apoyarán este movimiento.

En Fez se han celebrado, con toda solemnidad, las fiestas organizadas en honor de Muley Hafid.

El entusiasmo entre los partidarios de éste llegó hasta el punto de que empezaron á circular el rumor de que el Hafid les enviaría 300.000 duros para continuar la guerra santa.

El Amrani que había impedido hasta ahora que las turbas entrasen á saco en las propiedades de los europeos, excita al populacho contra los franceses.

Un periódico de Berlín, publica la siguiente nota oficial:

"Las noticias referentes á derrotas de las tropas francesas en Casablanca son indudablemente obra de un partido que tiene á provocar en Marruecos una acción militar intensiva. Los centros oficiales alemanes se dan cuenta claramente de que tales miras son incompatibles con la política proclamada por Francia de conformidad con los convenios internacionales.

Los periódicos alemanes desmienten la versión publicada por The Times que dice que Alemania ha propuesto á Abd-el-Aziz intervenir contra la acción francesa.

Los documentos oficiales prueban que ha sido el Majzen el que diferentes veces se ha dirigido sin éxito al gobierno alemán.

En la región del Garb han librado un combate la tribu de Eiberyan contra los moros fronterizos, pereciendo la de aquéllos.

El gobernador de la tribu ha pedido fuerzas á Tánger, y el Maghzen le ha enviado 600 hombres.

Una carta de Hafid

Los representantes de las potencias en Tánger, han recibido la siguiente carta de Muley Hafid:

"En el nombre de Allah misericordioso! No hay poder y fuerza sino en Allah, el altísimo, el todopoderoso.

Abd-el-Hafid, hijo de Hassan, hijo de Mahomed, al enviado del célebre gobierno de... en la ciudad de Tánger, que Allah proteja.

Primeramente os deseamos salud. Después os dirigimos la queja del pueblo marroquí contra las pruebas que padece por haber abandonado un soberano débil y negligente, incapaz de defender los intereses públicos.

Pedimos la ayuda de vuestro gobierno para apartar al pueblo marroquí de tan duras pruebas, pues sois conocidos entre los hombres por vuestra justicia y equidad.

En cuanto á las excitaciones á la guerra santa de que habeis venido en conocimiento, nos hemos servido de ellas como de un medio político para apaciguar la excitación del país y el asesinato de su población.

Pensábamos dar gobernadores á los chauias para impedir los desórdenes; pero nos lo ha impedido la penetración de las tropas francesas en el país: No hemos querido combatirlos, pues el único deseo es el de tranquilizar á nuestros súbditos y restablecer la seguridad en el país y en los caminos.

Se dice que la ocupación del territorio de los Chauias es necesaria para la protección de Casablanca. Estamos encargados de gobernar Marruecos y no queremos alejar estas tropas sino por los medios legales á fin de que el país continúe perteneciendo á sus habitantes. Los que pretenden lo contrario falsán á la verdad.

Los últimos acontecimientos, la destitución de Muley Abd-el-Aziz y la proclamación del que ha reunido los sufragios del pueblo, no carecen de precedentes. Acontecimientos semejantes han ocurrido en Turquía entre Abdul Hamid y Mourad. Y cuántos otros precedentes no ha habido en Europa y especialmente en Francia?

Extranjero

La revolución de Haití

La situación de la república de Haití, según telegramas de los Estados Unidos, es difícilísima.

El presidente de ella, Alejandro, acusa al consúl alemán de haber participado en la tentativa de rebelión que se ha hecho.

El general Firmin, por su parte, acusa á los consules de Francia é Inglaterra, de haber infundido valor á los rebeldes.

Alejo ha declarado que hará prender á toda la fuerza que se refugió en el Consulado de Francia.

La instrucción en Abisinia.

Las últimas noticias recibidas de Abisinia aseguran que Menelik ha ordenado que sea obligatoria en su reino la instrucción primaria adelantándose de este modo á tantos países civilizados.

Conmina con severas penas á los padres para que envíen sus hijos mayores de seis años á las escuelas oficiales, entre ellas la de no poder transmitir sus bienes en herencia.

Lo más curioso es el principal argumento en que el Negus fuda su reforma. "Donde no se estudia—dice—no viven las iglesias, y donde no viven las iglesias no hay cristianos.

La Marina inglesa.

La cantidad prevista para la marina inglesa en el presupuesto de 1906-1909 se eleva á 32.319.300 libras esterlinas.

Se construirá un acorazado, tipo "Dreadnought", un crucero acorazado, seis cruceros protegidos y 16 cazatorpederos.

El Libro Rojo.

Ya se ha repartido á los representantes del país el Libro Rojo, relativo á los asuntos de Marruecos.

Es un tomo de ciento cincuenta páginas, aproximadamente.

las laboriosas y variadas gestiones desarrolladas por nuestro país, siempre sobre la base de un acuerdo con el de las demás potencias signatarias del acta de Algeciras.

El libro es muy completo, y supone su publicación un extraordinario esfuerzo por parte del ministerio de Estado, que ha llevado á efecto la publicación en menos de un mes.

De Barcelona.

Dos sospechosos.

Barcelona 25.

Entre el vecindario circula con insistencia el rumor de haberse visto salir corriendo del portal del sùceso, momentos antes de la explosión, á un muchacho que atravesó la calle corriendo, sin que nadie le conclera ni le hiciera nada.

Otros vecinos recuerdan haber visto á un sujeto pobremente trajeado, con gabán, pararse frente al portal hasta el momento en que salió el muchacho.

Ignórase el valor de semejantes detalles. Se ha logrado averiguar el domicilio de la señora que en el momento de la explosión pasó en coche por la calle de Cadera.

Los médicos municipales, de orden del alcalde, la han visitado.

Se encuentra herida, así como otras varias personas.

NOTA DEL DIA

Casi todos los periódicos ponen en solfa al vetusto Pachá que, olvidado de sí mismo y de la alta misión que en nombre del Sultán turco, su amo y señor, había de desempeñar en la corte portuguesa, se ha perdido en pleno París entre las sonrisas de las divettes y las "fioritures" de las artistas del género alegre.

Una mariposa deslumbrada por los focos eléctricos del mundanismo, si se permite la frase.

¡Pobre Pachá! Como se habrán reído á su costa las cómicas, los tramoyistas y hasta los apuntadores de la teatralería parisien! Y sin embargo, el viejo turco ha sacrificado en obsequio á esa tropa todo cuanto tenía y valía.

Es un "vandeille" vivido, y si no son fantásticas las referencias, á estas horas el pobre musulmán no tiene á quien volver los entristecidos ojos.

No haya miedo que nadie le arroje una tabla de salvación. El infeliz ha naufragado en los escanorrios y cualquier día va á decir el telegrafo que ha ido contratado para exhibiciones otomanas en algún café-concert de los que por aquí llamábamos antes de café con media.

Se entiende, con media tostada de abajo, que son las mejores.

Sin tanto ruido, se están verificando á diario no sólo en el París "de Francia" sino en todas partes, distracciones más graves en los paches nacionales de los respectivos países; gentes sesudas que pierden algo más que la chaveta y que andan rondando las proximidades del Código penal; personas sin aprensión ninguna que para sostener sus vicios ponen en grave aprieto su buen nombre y fama sin que eso les haga postear.

En este teatro del mundo "tutto e convencional" y donde menos se piensa salta un pachá, que deslumbrado por tules y encajes, abalorios y lentejuelas, se diferencia tanto de un salvaje de Indias como el hierro dulce del imán, dejándose atraer y seducir de fruslerías y exterioridades.

Por lo demás ese Pachá es, no sólo una nota nueva sino el hazmerbez del mundo entero; y á menos que se trate de un "canard" suministrado materia para infinidad de sonetos y sinnúmero de cuñifletas, considerando la triste situación del infeliz diplomático, clavado como un insecto de estudio en la colección de un naturalista, por sus debilidades sin poder volver á Constantinopla para no perder la cabeza del todo, y sin poder seguir adelante por haber pasado la oportunidad de su comisión.

Después de todo, ni es el primero ni será el último de los trasapropesores de las conveniencias sociales, víctima de la explotación parisién que á todo alcanza, ante nadie se detiene, todo lo arrolla y con nada se le satisface.

¡Pobre Pachá!

Abel Imart.

BIBLIOTECA DEL SEÑOR MARQUÉS DE OLIVART

Tal vez estemos equivocados; pero desde la publicación del catálogo de libros del marqués de Morante y tratándose de bibliotecas especiales, no hemos visto otro que nos haya agradado tanto como el de libros de derecho internacional, formado por el marqués de Olivart. Este señor ha dicho, sin duda, lo que Sócrates al construir una casa "utinam impleam bonis amicis". Y de buenos amigos llena sino la casa que haya construido, la que les ha destinado. No vende su catálogo, dice también, como el marqués de Morante, que hacía estampar en sus libros esta inscripción: "Marchionis et amicorum". Lo menos que á estos autores de colecciones debe la prensa es un afectuoso recuerdo.

Hemos visto dos volúmenes de ese catálogo aún no concluido. Párecenos excelente, lo mismo por las obras antiguas que por los libros modernos, y sobre todo por las Revistas. Buenas obras pueden salir de aquel taller, porque las herramientas no pueden ser mejores. Nosotros hemos formado libro por libro la Biblioteca del Consejo de Estado, llegando hasta doce mil volúmenes, que hoy de nada pueden ser-

vir atendido el estado del edificio. Esto nos ocurre á los bibliófilos; cuando perdemos una batalla, la campaña entera está perdida. El Marqués donó su colección al ministerio de Estado, y hoy la tiene porque se la devolvió aquél; todo comentario huelga. Ahora si que podríamos decir: ¿Qué se dirá de nosotros en el extranjero?

La Biblioteca, por la calle en que está situada, la del Factor, nos recuerda que pocos pasos más arriba, en una casa ya reemplazada por otra, se había reunido por D. Leanes Hernandez, archivero de la Cámara de Castilla, la más copiosa colección de personajes históricos, de que en posesión de particulares tenemos noticia, fué según las nuestras, al cabo adquirida por el Estado; es la suerte que generalmente encuentran las colecciones de tal especie, cuando la encuentran, porque acabamos de ver que no siempre es cierto.

Si un periódico fuese lugar oportuno para cierta clase de datos, ocasión sería la presente para mencionar algunos ejemplares, casi únicos, guardados en aquella biblioteca; libros españoles de nuestro siglo de oro en ciencias, artes y letras, que por desgracia, no mereció el mismo honorario dictado en cuanto á la tipografía. Para los estudiosos no bastarían nuestras indicaciones y para la mayor parte de los lectores podría juzgarse superflua.

Lo que debemos hacer es unir nuestro estímulo al de los pocos que hoy emplean su dinero en las colecciones de libros, dignos de atención y de recuerdo. La formación de catálogos, obra en que también hemos empleado nuestra actividad, es ocupación ingratisima; en los mal hechos cualquiera nota las faltas y las censuras y parece que como Minerva salieron de la cabeza de Júpiter, ó que se hicieron por sí mismos los que "secundum artem", están concluidos. Pero es obra cada vez más necesaria, por conservar aún muchas y buenas obras de la antigüedad y no ser poco lo excelente que aparece en nuestros días. También hay bibliotecas cerradas como cementerios, y las hay que se niegan á la publicación de sus tesoros en catálogos, no poniendo cuanto más, á disposición del público, más que la serie de sus papeletas.

No ha mucho tiempo leíamos una descripción de Francia por departamentos, y nos causaba no poca admiración ver que en ciudades de importancia muy escasa se custodian y sirven al público bibliotecas de un número considerable de volúmenes. Y si esto ocurría cincuenta años, ¿qué ocurrirá ahora? Las colecciones particulares de una ciencia ó de un ramo de los humanos conocimientos, en ninguna parte abundantes, son las que mayor estímulo necesitan. Y por eso, en darselo, en cuanto nuestras fuerzas lo permiten, nos complacemos.

A. BALBIN.

B. Alfonso á Barcelona

El ministro de la Gobernación confirmó esta madrugada la noticia publicada por varios colegas de la noche acerca del viaje de D. Alfonso á Barcelona, con motivo de la próxima visita á aquel puerto de una escuadra austriaca.

Aun cuando no está acordada la fecha, parece que la expedición se realizará durante el mes de Marzo.

NASI, CONDENADO

Ayer terminó la vista ante el Senado italiano del proceso instruido contra el exministro Nasi, por prevaricación.

Después de siete horas de sesión secreta dictóse el fallo.

Setenta y siete votos á favor de la condena y veinticinco á favor de la absolución, han resultado el célebre proceso, y Nasi ha sido condenado á once meses y veinte días de reclusión, y á cuatro años de interdicción civil durante los cuales no podrá desempeñar cargo alguno.

La sentencia reconoce que el ministro abusó de los fondos públicos durante once meses, aunque no en beneficio propio, y si para fines de reportismo y de favoritismo político.

Además es condenado á 292 francos de multa resultando en definitiva, que Nasi será puesto en libertad por haber estado preso preventivamente todo el tiempo necesario para que le sea computado como condena.

Como Nasi es popularísimo en Sicilia, donde domina como amo y señor, se temen disturbios.

El Gobierno ha suspendido las comunicaciones telegráficas y telefónicas, para dar tiempo á que lleguen soldados antes que la noticia, y poder reforzar las fuerzas que guardan la isla.

Disposiciones oficiales

El Director general de la Guardia civil, ha dictado la siguiente Circular referente á revistas:

"La regla primera de la circular número 6 de Tercio y 4 de Comandancia de 15 de Febrero de 1904, se entenderá aclarada en el sentido de que los coroneles subinspectores en los tercios que tengan más de dos comandancias, cuando por causas ajenas á su voluntad no puedan girar sus revistas en los dos años prevenidos, quedan autorizados para pasarla en tres, dándola por terminada en el tercero."

SOBRE LA CONSTRUCCION DE LA ESCUADRA

Con este título publica en su último número la acreditada revista financiera *El Economista*, el siguiente artículo, que con gusto reproducimos, pues se halla de acuerdo con nuestras opiniones en el asunto y suponemos que ha de interesar a nuestros lectores.

Dice así: Dentro de veinte días ó un mes estarán terminadas, según nuestras noticias, las obras de construcción administrativa y técnica para el concurso que, según la ley, ha de preceder á la construcción de las construcciones, así de barcos como de arsenales.

Ya en un artículo de fondo, publicado hace pocas semanas, expusimos los puntos capitales de las condiciones que han de resolverse en esos pliegos de condiciones, de cuya resolución, según se acordara ó no, depende la vitalidad y éxito de los proyectos.

Como impresiones nuevas de buen origen, damos á un lado lo mucho que se dice por referencias de casas ó grupos interesados que se proponen intervenir en el negocio, algo hemos de añadir.

No se trata, como algunos suponen, de entregar los arsenales á la entidad ó entidades constructoras. Seguirán los arsenales con su organización actual y bajo la autoridad de los marinos.

Lo único que se hará, será, bajo la inspección y autoridad de los jefes de marina, poner á disposición de la entidad contratista aquellas secciones de los arsenales y aquellos elementos y materiales de éstos que dichas entidades con su criterio técnico consideren útiles ó necesarios para su trabajo... y nada más.

Algo semejante á lo que ha sucedido hasta ahora al contratar las construcciones de los diques y otras obras asíadas.

Lo mismo sucederá con las mastranzas, que no se las obligará á emplear en su totalidad, sino que podrán recoger de ellas los operarios que les convenga, para trabajar bajo la dirección de los técnicos extranjeros, y en las condiciones del trabajo libre, pues de otra suerte los hábitos de descanso y las tolerancias que con los actuales obreros se guardan, podrían ser un obstáculo invencible para realizar las obras y para que se comprometiesen en ello las casas extranjeras, que ya han manifestado sus dudas ante estas dificultades del personal obrero.

Se calcula que el capital metálico que hará falta para las construcciones, aparte de los materiales de construcción y de los concursos técnicos, será de unos 15 millones de pesetas, teniendo en cuenta que desde los primeros meses empezarán ya pagos escalonados según vayan adelantando las obras y construcciones.

Los materiales podrían suministrarlos en parte algunas entidades españolas siderúrgicas y de construcciones; los elementos técnicos hay la convicción de que habrán de ser en casi su totalidad extranjeros. También lo sería probablemente algunos materiales, como las maquinarias, cañones y corazas, pues no se va á montar por ejemplo en nuestros arsenales una fábrica de corazas, que exigiría 25 millones de gasto y sólo serviría para hacer las de tres buques.

¿Quién dará esos 15 millones en dinero? ¿Podrían obtenerse de capitalistas españoles? Hay algún financiero español que lo cree posible, sobre todo dando á la empresa un carácter patristico y empleando el sistema de suscripción pública.

Pero sobre esto se albergan muchas dudas, teniendo en cuenta el desaliento y desconfianza general aquí, respecto á los negocios industriales que había de sumarse en éste á los que existen muchos para tratar con la Administración pública en sus contrataciones y á los especulaciones que inspiran los asuntos relacionados con nuestra marina militar.

Por eso se cree que hasta en esa parte financiera de la aportación del capital han de tener participación grande los mismos constructores extranjeros, aunque aparezca á nombre de una Sociedad española.

Como la Sociedad ó Sociedades adjudicatarias han de ser españolas y figurar á su frente nombres españoles, se habla de personas políticas ó financieras que se aprestan al negocio y hasta que se le disputarán en su día, patrocinando á unas ú otras empresas constructoras.

Hay en esto, probablemente, una doble selección, pues ni el Gobierno español podrá aceptar en el concurso más que alguna de las cuatro ó cinco casas constructoras de verdadera reputación y crédito mundial, que aseguran por su buen nombre el cumplimiento de los compromisos con todas las garantías de perfección necesarias, que quizá faltaron en anteriores concursos, ni esas casas constructoras extranjeras jugarán su dinero y su crédito dando la intervención, que formalmente por la ley han de tener personalidades españolas, á elementos de aquí que no ofrezcan condiciones de formalidad reconocida y potencia financiera adecuada é indiscutible.

Mucho más cuando para esas casas constructoras extranjeras, que fabrican al año barcos grandes á docenas y pequeños á cientos, no sólo en sus fábricas, sino dirigiendo ó interesándose en la construcción de arsenales extranjeros de nación distinta, como el Japón, si bien les ofrece suficiente el trabajar en España, no es una cosa de importancia decisiva el construir tres acorazados aquí.

Hay en España elementos entre el grupo de los siderúrgicos, Altos Hornos á la cabeza, que podrían ya como tales sociedades, comprometiéndose su nombre directamente, ya de modo más indirecto, aportar su concurso á estas construcciones navales.

Es muy plausible la animación que en Bilbao y Asturias hay con motivo de ello, que acaso llegue á concretarse en algo serio cuando los pliegos de condiciones sean conocidos y aunque estén preparados ahora á intervenir.

Siempre sería una nota muy agradable y conveniente la intervención de la industria y el capital español en ese empeño.

Pero este deseo nuestro no nos hace desconocer las dificultades de fondo que antes replejamos, recogidas de los que estudian el problema, dificultades que tal vez retrasen la realización del plan y que no permiten confiar por completo en su realización con las condiciones de garantía técnica absolutamente necesarias.

Pesquerías canario-africanas

NUESTROS COMPETIDORES

Hace algunos años se firmó un tratado entre España y Francia fijando los límites de la esfera de acción de cada una de dichas dos naciones en los extensos territorios que separan el imperio marroquí de la gran colonia francesa del Senegal.

En lo que se refiere al litoral de dicha región, el convenio que se hizo en el año 1858, sirvió de base para marcar los límites en que se repartían las jurisdicciones francesas y españolas.

En el año 1880 han apresurado los convenios asignando á España la zona de Senegal y á Francia la zona de Guinea.

La organización administrativa de esta nueva colonia con un extenso golfo llamado Bahía del Gajo, que se extiende desde Cabo Blanco hasta el Sur; y en esta bahía, por la parte Sur del citado Cabo Blanco, está fabricando el Gobierno francés un puerto (Port Etienne) para abrigar el fondeadero y las instalaciones de embarque y desembarque.

En la playa se construyeron varios edificios por cuenta del Gobierno, para oficinas; y aun cuando todo está en embrión todavía, hay ya establecidas en Port Etienne cuatro compañías francesas diferentes que se dedican á la preparación del pescado para la exportación, por varias formas y procedimientos.

El Gobierno francés, que comprende la ventaja de colonizar la costa y de favorecer á sus industriales, concede las mayores facilidades á los colonos, y en Agosto del pasado año subvencionó un servicio de navegación entre Port Etienne y Dakar; además, al pescado preparado en dicho sitio y exportado á Francia ó sus colonias, se le exime del pago de derechos de Aduana.

Tenemos entendido que para aprovechar tales beneficios la Compañía de Pesquerías Lionesas, que opera en nuestro puerto, y tiene un extenso taller en Santa Catalina, piensa trasladarse en breve á Port Etienne.

Creemos que el ejemplo que dan los franceses debería ser imitado por nuestro Gobierno, fomentando la implantación de colonias ó factorías en el litoral africano que da frente al Archipiélago Canario, y por los capitalistas é industriales españoles, tanto peninsulares como canarios; éstos últimos quizás debieran estar más interesados porque les afecta más de cerca la cuestión.

(Del Diario de las Palmas).

EFEMERIDES GLORIOSAS

Episodio heroico de la acción de Arbolacha.

26 de Febrero de 1875.

Entretendidos los liberales en reorganizar sus fuerzas, en esta época, activaban poco las operaciones contra los carlistas, y aprovechando éstos aquella circunstancia, cuanto para contrarrestar el efecto que en la península había producido la proclamación y entrada de Alfonso XII, se multiplicaban extraordinariamente.

Liberales y carlistas peleaban sanada y encarnizadamente en la acción que se libró en el punto y día arriba expresados, y en el primer avance que los alfonsinos llevaron á cabo, contra las posiciones enemigas, dos compañías de forales, —141 hombres en total,— se apoderaron valerosamente de una altura llamada "La Cantera". Enardecidos y entusiasmados después por la victoria alcanzada, siguieron el avance hasta la trinchera de Santa Marina, donde lucharon al arma blanca con el enemigo.

La llegada de dos batallones carlistas les obligaron á retirarse á La Cantera, pero á poco, avanzaron otra vez temerariamente hasta colocarse entre el centro y derecha de los contrarios, por lo cual no tardaron en verse completamente envueltos y rodeados por fuerzas muy superiores.

Desesperada más que crítica, era la situación, mas los valientes forales, sin perder su serenidad y sangre fría, respondieron briosamente á las acometidas de los carlistas, y establecieron una lucha cuerpo á cuerpo y al arma blanca, en la que forzosamente tenían que llevar la peor parte.

Varias veces, los carlistas les intimaron la rendición y otras tantas la rechazaron, sin cesar de defenderse como fieras y tendiendo á su alrededor numerosos muertos y heridos.

Como si todos los forales fuesen un solo hombre en pensar, acometieron á la vez y con desesperado arrojo á la parte más débil de los carlistas, y rompiendo el mortífero anillo que los cercaba, lograron llegar donde se hallaba el grueso de sus fuerzas, sembrando de muertos y heridos, suyos y de los contrarios, el camino que recorrieron; costándoles este hecho 16 muertos y 43 heridos.

El bordo del "Numancia"

Reparto de premios.

A bordo del guardacostas "Numancia", verificóse el domingo, con gran solemnidad, el acto de entregar los premios concedidos por la Sociedad de Salvamento de Naufragos á los tripulantes que, en la rada de Tánger, salvaron, el día 15 de Enero último, la vida de dos moros y un español que habían naufragado.

Momentos después de las nueve de la mañana, formó toda la dotación del buque, que consta de 419 hombres, y, después de revistadas por sus jefes, formadas las brigadas á babor y estribor, dando escuadra al altar cuatro soldados y un cabo de la guarnición, como manda las Ordenanzas generales de la Armada, empezó la misa en el dicho altar, situado á popa en la batería, entre las dos grandes bitas que hay para las maniobras de cadena y amarre.

Terminada la misa procedió á la lectura de varios artículos de las leyes penales, acto que terminó con el tradicional viva al rey, trasladándose después toda la dotación de la batería á la cubierta y allí

situándose el comandante del "Numancia", el Sr. Pujol, y llamados á su presencia los individuos á quienes se iban á entregar las medallas y premios, recitadas frases de comunicación y felicitación por parte del Excmo. Sr. Comandante general de Marina, Sr. Pujol, cuya representación en el acto era de muy verdadera importancia.

Después de la entrega de las medallas, el Sr. Pujol, en nombre de la sociedad de Salvamento de Naufragos se ha servido otorgar por vuestra abnegación y humanitario proceder.

El Sr. Comandante de este buque, Sr. Pujol, en nombre de la sociedad de Salvamento de Naufragos, se ha servido otorgar por vuestra abnegación y humanitario proceder.

A la segunda, como en el primer año, el premio de la Sociedad de Naufragos; igual hizo en el cabo de mar de primera, D. Pedro Gómez Amor, al cual además le entregó 28 pesetas, con que también fue premiado.

A los marinos de la Compañía de Guardas y José Pujol; y el fogonero Juan Rodríguez López, hizo entrega de las 15 pesetas en que consistía su premio. A todos le entregó, igualmente, el diploma expedido por la sociedad de Salvamento de Naufragos.

Después de á dos en fondo y con las armas terciadas desfiló toda la dotación por delante de los individuos que permanecían ante sus jefes; y terminó el solemne y conmovedor acto con un viva á S. M. el rey dado por el prestigioso comandante del buque Sr. D. José Pidal y Rebollo, y que fué contestado por toda la dotación.

Después se dió la orden de romper filas, y una vez que las brigadas dejaron el armamento en los armeros, cada rancho ocupó su puesto y se procedió al reparto del almuerzo, que consistía en un succulento y bien condimentado guisado de carne con patatas, garbanzos y pimientos morrones, guiso que podemos sin exageraciones afirmar que, en su clase, no se hace nada mejor.

DIARIO OFICIAL

Infantería.

Destinos.—Coroneles.—D. Federico Montaner, al regimiento de la Lealtad; D. Baldomero Lersundi, ascendido, á la Zona de Jaén; D. Enrique Rivero, á la Zona de Ciudad Real.

Comandantes.—D. Enrique Liencie, á Cazadores de Alba de Tormes; D. Gaspar Bermúdez de Castro, á excedente cuarta región.

Capitán.—D. Antonio Luque, reserva de Valverde del Camino, y en comisión, á la liquidación de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.

Artillería. Comandante.—D. Eladio Quintana, primera región.

Capitanes.—D. Rafael Carranza, excedente primera región; D. Víctor Carrasco, á la Subinspección de las tropas de la sexta región; D. José Nougués, á la comandancia de Menorca; D. Julio Samaniego, á la comandancia de Pamplona; D. Joaquín Huelva, á la comandancia de Cartagena; D. Pedro Barrioueuvo, excedente segunda región.

Primeros tenientes.—D. Julio Eguilaz á la comandancia de San Sebastián; D. Antonio León á la de Melilla; D. Fulgencio de Heredia al segundo de montaña.

La Gaceta.

Ministerio de Fomento.—Leyes incluyendo las correteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando Subsecretario de esta Presidencia á D. Salvador Canals y Vilaró.

Otro aprobatorio del adjunto Reglamento para ejecución de la ley de Protección á la Industria nacional.

Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador de Huelva y el Juez de instrucción de Aracena.

PRESUPUESTO NAVAL DE SUECIA

El proyecto de presupuesto para 1909 implica 26.622.369 francos de gastos ordinarios y 10.770.291 de los extraordinarios ó sea un total de 37.392.660 francos. Los primeros exceden en 3.291.779 francos sobre lo consignado en el presupuesto anterior, resultando dichos aumentos más principalmente de la reorganización de la marina que requiere un suplemento de crédito de 123.000, del aumento de 2 capitanes de fragata de primera clase y otros 2 de segunda, 7 tenientes de navío, 4 alféreces, 3 aspirantes, 1 maquinista electricista y 54 suboficiales; en junio 577.021 francos; de maniobras 840.000 francos y de ejercicios de reservistas 978.000 francos.

Los segundos, ó sea los gastos extraordinarios implican para construcciones nuevas, 7.596.600 francos; acabar un destructor, 900.200 francos; construcción de dos destructores, 1.800.400 francos; construir dos torpederos de primera clase, 1.218.000 francos; y otras construcciones diversas que no se detallan, 2.520.000 francos.

El Jefe de Estado Mayor de Marina ha sometido á una comisión parlamentaria, de altura, el cálculo de lo que podría costar un plan de reorganización naval, según el cual la escuadra se compondría en 1913, de 2 guarda costas acorazados de 2ª, 7 acorazados de 3ª, un nuevo acorazado, 7 torpederos de alta mar, 4 cañoneros, 12 destructores, 32 torpederos de 1ª, 14 de 2ª, 1 submarinos de 1ª, 5 de 2ª, 13 vedettes auxiliares, 18 cañoneros auxiliares, 2 portaminas, 1 buque acorazado, 2 barcos de estación de telegrafía sin hilos, 1 buque-hospital, 3 cruceros auxiliares y 17 vedettes auxiliares, 2 barcos minas auxiliares y 3 transportes para enfermos.

El coste del material que debe crearse asciende á 74.900.000 de francos, lo que representa en el periodo comprendido entre 1909 y 1913 unos 13.000.000 cada año para nuevas construcciones.—X.

El crucero-acorazado

sustituirá al acorazado

El arte de las construcciones navales es objeto de tales progresos, que se hace muy difícil predecir de un artículo al espacio en que pueda aparecer otro sobre dicha

materia, las variaciones y los adelantos de que los buques de guerra son objeto.

El adelanto español en esta materia es profeta de tierra, y podemos aplicar hoy muy acertadamente en los países que caminan á la cabeza de los adelantos navales.

Según los datos de los buques reportados por las revistas navales, el diez años atrás se usaba un crucero acorazado, realizándose la fusión del acorazado y el crucero acorazado.

El eminente ingeniero naval italiano Cumberi, ha predicho desde hace 7 años esta fusión, la cual entra ya después de la guerra ruso-japonesa, en plena realización.

No podremos tachar de malos votos los de los italianos, pues el propio jefe que gobierna Víctor Manuel, si hoy no ocupa el primer lugar en las marinas de guerra del mundo, eso es porque ha sido de los más preponderantes en poder naval.

Recordemos varias épocas en que, la Marina italiana ha mandado escuadras á España, y veremos que en 1867, en ocasión de celebrarse en Cádiz la Exposición Marítima, se usaron en aquel hermoso e histórico puerto, representaciones de las principales Marinas del mundo civilizado, y si la de Italia no fué la más numerosa en buques, en cambio, mandó los acorazados "Duilio", "Dandolo" y "Lepanto", ya en aquella época de más de 12.000 toneladas de registro, y, por consiguiente, los mayores de las Marinas de combate en tal tiempo, por cierto que quedaron fondeados fuera de la hermosa bahía á que dieran nombre los fenicios, cuando con el título de "Gades" la escogieron como punto estratégico de su comercio con las Indias.

En dichos magníficos acorazados italianos, vimos aplicado primero que en los de ninguna otra nación, los torpederos almacenados en diques instalados á proa y á popa, que en momento oportuno pueden ser inundados, abriendo sus compuertas y dar lanzamiento á las terribles máquinas de guerra.

Mucho se ha hecho é inventado en la vecina república, después de nuestro "Peral", construido en el Arsenal de la Carraca, mas en icetinos y submarinos, Italia no ha ido á la zaga de Francia. Recuérdese también en materia de exploración el fondo del mar, el submarino, el flotador y el hidroscopeco, construido en Génova y probado ante comisiones oficiales del gobierno italiano, por su inventor, Caballero Giuseppe Pino, el cual estuvo en Vigo hace unos cuatro años, intentando extraer los tesoros sepultados en la ensenada de Bande, después del combate librado entre las Escuadras holandesa y española é inglesa.

En fin, el acorazado español "Colón", que figuró en la rota de Santiago de Cuba, construido por la casa Ansaldo, en Italia, de todos los técnicos es conocido que si hubiera estado en posesión de sus piezas de artillería de grueso calibre, no hubiese escapado tan mal del combate la Escuadra de Cervera.

Ya la prensa de España se ha ocupado del número de "destroyers" — pasan de 100— que Italia viene construyendo en sus arsenales y en los de Alemania, los últimos de los cuales vienen tocando en puertos españoles, y algunos de ellos, como los del tipo "Syrio", han tenido que luchar con recios temporales, en los mares de Alemania, el Golfo de Vizcaya y Cabo Finisterre, hasta entrar en el Mediterráneo, acusando velocidades de 32 millas y demostrando admirables condiciones marítimas.

Defendiendo el voto del coronel Cumberi, después de consultar los Códigos navales de Italia, podemos decir que, en 1902, los acorazados italianos del tipo "Roma", de 12.000 toneladas, no son otra cosa que cruceros acorazados, con su velocidad de 22 nudos, su coraza de cintura de 278 milímetros de espesor máximo, y su artillería compuesta de dos cañones de 305 centímetros, uno para la torre de proa y otro para la de popa, y doce cañones de 203 repartidos en torres blindadas á babor y estribor.

De diversas estadísticas, críticas y trabajos referentes á la Marina de Francia, que ha estudiado el que esto escribe, se desprende que en el Parlamento de la vecina República se ha mantenido la opinión de la conveniencia de adoptar, en el porvenir, el tipo crucero-acorazado en vez del acorazado de combate y, por cierto aumentando los tonelajes, tanto que el referido país tiene en proyecto la construcción de varios acorazados de 18.000 toneladas, programa presentado por el ministro de Marina en 1905, aunque á estas bases se les han puesto muchos obstáculos, fundados en que buques de ese porte y por consiguiente de muy grande eslora, no podrían entrar en algunos puertos del vecino reino.

Crítico naval tan eminente como Laubeuf, dice: "Los puertos, modernamente deben hacerse para los buques y no los buques para los puertos", en defensa de su idea de aumento de tonelajes y añade: los buques de 18.000 toneladas; en Francia, sólo están sobre el papel, y en los gabinetes y en las salas de gálidos de los astilleros; pues solo existe aprobado un proyecto para construir seis acorazados de 14.800 toneladas. Añade Mr. Laubeuf: "Francia que siempre ha caminado en primer rango entre las potencias marítimas, debe contestar á Inglaterra, poniendo en gradas varios buques de 25.000 toneladas y de mayor pujanza ofensiva y defensiva, así como velocidad, que el "Dreadnought".

Los cruceros acorazados italianos tipo "Roma", tienen ya 22 nudos de andar, uno más que el inglés últimamente construido, aunque sus corazas, como son de menor tonelaje, tienen menos que el "Dreadnought" 28 milímetros de espesor.

Además de las características de este formidable buque inglés en favor de la idea y la predicción del coronel italiano Cumberi respecto á los futuros cruceros acorazados, púedese sentar como base que después de los tipos "Majestic", "Magnificent", "César", "Mars", "Exmouth", "Royal Sovereign", "Empress of India", etcétera, que ha venido construyendo el Reino Unido desde hace unos doce ó quince años, sus más modernas construcciones

navales, como el "Terrible", el "King Edward", "Cornwall" y "Montbath", se acercando al tipo "crucero acorazado" que ya entra de lleno en la división de cruceros acorazados de la "Atlantic fleet" que manda el ilustre príncipe de Battemberg, tío de nuestra augusta reina Victoria.

En el "Good Hope", nombre copiado del antiguo navío español "Buena Esperanza" y del cabo de este nombre; en el "Exet", el "Cronwell", el "Lancaster" y otros buques de 14.500 y 12.000 toneladas que forman la escuadra de tan ilustre Príncipe, los cuales con frecuencia visitan nuestros puertos, muy especialmente las Rías de Galicia, puede comprarse por los "comandantes" de las cosas navales, la verdad de cuanto decimos.

Efectivamente, en estos buques se ve admira la gallardía y elegancia de líneas de los antiguos navíos que mandaron los duques de Abrunna y Gravina enfrente del gran almirante inglés Lord Nelson, se ve elegancia y belleza que en los pasados, y muchos acorazados de combate.

Esto es lo que se puede decir hoy sobre los buques áridos de las contiendas navales en el actual estado de nuestros conocimientos.

Sin embargo, puede surgir, como los inventos se suceden, una nueva máquina de guerra, que inutilice á los acorazados y á los acorazados, como las armas de fuego han inutilizado al bardo caballero de hierro.

Luis Martínez de Escarriana.

Teatros

Salón Regio.

La película de los funerales del rey y príncipe de Portugal, está llamando la atención, así como las nuevas de ayer. M. Clement, Americana y el incomparable Bases, completan el éxito de la semana.

El viernes regto habrá debut.

Ecos varios

En Cherta (Tarragona) ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del guardia de aquel puesto D. Antonio Llacer Segarra.

El bautizo será un día de estos en la iglesia de San Martín de aquella villa, apadrinando á la recién nacida la joven Teresa Brusca y el guardia D. Juan Mascaró Antich.

La aplaudida tiple del teatro de Eslava, Julia Fons, se encuentra en grave estado, á consecuencia de una operación quirúrgica. Mucho celebraremos el restablecimiento de la afamada tiple.

Conferencias acerca del catalanismo. En el mes próximo continuarán en el Circulo Mercantil de Salamanca las conferencias acerca de la Solidaridad y la cuestión catalana, que tan brillantemente inauguró el comandante Sr. Burguete.

El día 7 de Marzo disertará el Sr. Cambó, el 15, el Sr. Barrio y Mier; el 22, el señor Menéndez Pallarés, y el 5 ó 7 de Abril D. Melquiades Alvarez.

Altos cargos. Entre los decretos que firmó ayer don Alfonso figuran el nombramiento del señor Ortuño para la Dirección general de Correos y Telégrafos, vacante por dimisión del general Espinosa de los Monteros, que se va á Alemania con el propósito de descansar una larga temporada, y el de D. Salvador Canals para la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo, que desempeñaba el Sr. Ortuño.

El Sr. Canals, huelga decirlo al público, que conoce y estima hace muchos años sus escritos, es uno de los más ilustres periodistas españoles y su nombramiento ha sido acogido con viva simpatía en todas las redacciones.

El Centenario de los Sitios. El gobernador de Zaragoza, Sr. Tejón, ha visitado hoy á los ministros de Hacienda y Estado.

El de Hacienda le ha concedido un anticipo de 200.000 pesetas para los gastos del Centenario de los Sitios.

El de Estado le ha ofrecido dirigir circulares á los cónsules para fomentar concurrencia á la Exposición Histórica, y gestionar la remisión á dicha Exposición de los documentos históricos que existen en el Archivo de Coimbra.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho.—Carmen. Español.—A las nueve.—El ladrón. Comedia.—A las nueve.—Raffles. Princesa.—A las nueve.—Señora ama. Lara.—A las ocho y media.—Levantar muertos.—El tercer demonio.—Los intereses creados.

Apolo.—A las siete.—Viento en popa y duetistas Iris Andreea.—Cinematógrafo nacional.—El motete y duetistas Iris Andreea.—Bohemios.

Zaruela.—A las siete.—El maestro Campanone.—La rabalera.—La patria chica.—Santos e Meigas. Cómic.—A las siete.—El señorito.—(Jole con ole!) La noche de reyes.—Alma de Dios. Eslava.—A las seis.—La alegre trompetería.—La tiza de té.—(sección doble) El quinto pelao (tres actos).

Martin.—A las seis.—Entre naranjos.—Los niños Horrores.—La marcha de Cádiz.—El primer reserva.—La balada de la luz. NOVEDADES.—A las seis.—El niño de los tangeros.—La marcha de Cádiz.—Congreso feminista.—El Lobato.—Amor ciego. BARBIERI.—A las siete y tres cuartos.—El mal de amores.—La reina mora.—(Debut de la tiple cónica señorita Nogales).—La corrida de toros.—Los granujas.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Compañía cómica-zaruela.—El barquillero.—La señora capitana.—La banda de trompetas.—La señora capitana.—El Barquillero. REGREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines. Concursos por la banda de Ingenieros.—Los juegos tómbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espaciosa de Madrid.—Mo da, miércoles y sábados.

GAYETANO DEL PINO

UCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano y
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

AGENDAS BAILLY-BAILLY

Agenda de Cuba
 1898 y 1899
 que contiene 300 años
 y más de 700 recortes.
 Explicación de la
 guerra de independencia
 y los sucesos que
 precedieron a ella.
 Agenda en blanco,
 con los meses de
 los años de 1898 y
 1899.
 Precio: 1,20 pesetas.

Agenda de Bolavie
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por
 días, con intercalares para notas de
 viajes, telegramas, Telégrafos, boletines,
 correos, etc.
 Encuadernado en tela, con bellas
 iniciales y portada.
 EN MADRID
 De su día en plaza... 1,20
 De su día en plaza... 2,00
 EN PROVINCIAS
 2 y 3,00 pías. respectivamente.

Agenda Médico-quirúrgica
 de bolsillo
 o Memorandum terapéutico, Farmacológico
 moderno y diario de visitas.
 Contiene: Diario en blanco
 para las anotaciones particulares.
 Hojas para los traslados del pulso y
 temperatura.—Memorandum de con-
 sultas médico-quirúrgicas y obstetri-
 cas.—Fonógrafo.—Vestuario y con-
 tador.—Señales útiles a médicos, far-
 macólogos y veterinarios, etc., etc.
 PRECIOS
 1,20 pías. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolavie
 Contiene: Diario
 en blanco para anotaciones
 de ingresos y gastos,
 con importantes datos,
 muy necesarios en admi-
 nistración de Bancos, Comercio,
 Particulares, etc.
 Contiene ediciones especiales
 para su uso en los negocios
 de los años 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
 En provincias: 2,00, 3, 4
 y 5 pesetas.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

— Aquí se encuentran el libro que busca, pues en la
 colección de MANUALES SOLER que constituye la
 mayor biblioteca útil y económica de conocimientos
 científicos y en la que colaboran los más eminentes
 autores, se encuentran todas las materias que se
 enseñan en las escuelas, institutos, etc., etc., que para
 el alumno estudioso que desea cultivar su inteligencia en
 las artes, ciencias e industrias.
 EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 DIRECCIÓN GENERAL DE MANUALES SOLER, AVDA. DE BARCELONA

ANUNCIOS
 Reclamos, noticias, ar-
 tículos industriales y co-
 quejas de defunción
 de aniversario en to-
 dos los periódicos, con
 los mayores des-
 cuenta, en

LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 13; telé-
 fono 1.457. Madrid.
 Pedir tarifas gratis.—
 Combinaciones econó-
 micas.—Propagandas es-
 peciales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1
 genios en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—4 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
 El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
 El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo la escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

MARCA REGISTRADA
 Patente invención
 núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.
 Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
 De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.
 Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS
 DE FILIPINAS
 BARCELONA-MANILA
 Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
 Fábricas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
 FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
 Propietaria de las marcas Mes G Casite, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Ptas.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	80	0,16
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,10
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	0,06
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	0,12
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	0,10
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	16	0,08
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				